

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SBV AUDITORES ASOCIADOS CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito D.M., a los 10 días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las 10H00, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida República del Salvador 354 y Moscú, Edificio Piazza Toscana 2do. Piso; los socios de la compañía señores: Juan Alberto Vizcaino Simbaña, representando el 70% de participaciones; y la Señora Sonia Jacqueline Vargas Sandoval, representando el 20% de participaciones. Pese y habiendo sido convocado el Señor José Edwin Mosquera Landeta representando el 10% de participaciones, no asiste a la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, por lo tanto y una vez constatado el Quórum por secretaria se da inicio a la Junta legalmente convocada.

Preside la Junta el señor Juan Alberto Vizcaino Simbaña, actúa como secretario el Gerente General, señor ingeniero Pablo Andrés Díaz Rosero.

ORDEN DEL DIA:

- 1.-INFORME DE LA ADMINISTRACION SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2.016.
- 2.-BALANCE Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2.016.
- 3.- RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO.
- 4.- RESOLUCIÓN SOBRE QUÉ HACER EN CUANTO AL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- El señor Presidente declara instalada la sesión, y concede la palabra al Gerente General quien hace conocer a la Junta su informe de gestión del año 2.016, y recuerda a la junta que existen actuaciones pendientes por resolver del Gerente General anterior que fueron tratados en la Junta de socios anterior y; luego de la exposición correspondiente solicita la aprobación de dicho informe, expuesta que fue la moción, se toma votación dando como resultado 18 votos a favor, cero en contra, ninguna abstención y ningún voto nulo, razón por la cual es aprobado por el 90% del paquete accionario presente el primer punto del orden del día, por consiguiente, la junta general de socios **RESUELVE:** Aprobar el **INFORME DEL GERENTE GENERAL ACERCA DE LA GESTION ADMINISTRATIVA DEL AÑO 2.016.**

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Posteriormente se pone en consideración de la junta la aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016; y luego de la debida deliberación del asunto, se procede a tomar la respectiva votación dando como resultado 18 votos a favor, cero en contra, ninguna abstención y ningún voto nulo, razón por la cual es aprobado por el 90% del paquete accionario presente el segundo punto del orden del día, por consiguiente, la junta general de socios **RESUELVE:** Aprobar el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del Año 2.016.

TERCERO Y CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Toma la palabra, el señor Juan Alberto Vizcaino Simbaña, y mociona que en lo referente a las utilidades líquidas del ejercicio económico 2016, se mantengan en Utilidades Acumuladas expuesta que fue la moción, se toma votación dando como resultado 18 votos a favor, cero en contra, ninguna abstención y ningún voto nulo, razón por la cual es aprobado por el 90% del paquete accionario presente el tercero y cuarto punto del orden del día, por consiguiente, la junta general de socios, **RESUELVE:** Aprobar que la Utilidad del Ejercicio 2016 se **mantengan en Utilidades Acumuladas.**

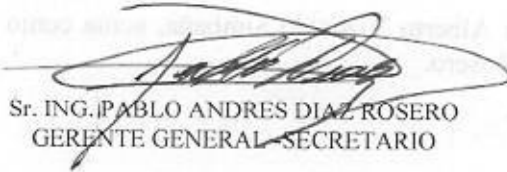
Sin tener más que tratar el Presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta.



Sr. JUAN ALBERTO VIZCAINO SIMBAÑA
SOCIO-PRESIDENTE



Sra. SONIA JACQUELINE VARGAS SANDOVAL
SOCIA



Sr. ING. PABLO ANDRES DIAZ ROSERO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO